

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN URGENTE DE DOS MIL CATORCE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil catorce, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Tercera Sesión Urgente de dos mil catorce, conforme a lo estipulado en los Capítulos V y VI, numerales 11, fracción IV, 16 y 18 fracción III del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numeral 24 del Manual, se declaró iniciada la Tercera Sesión Urgente de dos mil catorce.

En el transcurso de la Sesión, se contó con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral
Vocal

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Capacitación
Vocal

Lic. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Vocal

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
Vocal

Lic. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General
Asesor

Lic. Evangelina Hernández Duarte
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación
Social, Transparencia y Protección de Datos
Personales
Invitada

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro
Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos
Invitado

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la contratación del servicio de soporte "Oracle Premier Support for Systems", para los servidores de misión crítica, para el ejercicio fiscal 2015, con la empresa Oracle de México, S.A. de C.V., por un monto total de \$343,717.68 (Trescientos cuarenta y tres mil setecientos diecisiete pesos 68/100 MN), incluido el Impuesto al Valor Agregado.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la actualización de licencias de software y la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipo de cómputo, comunicaciones, centro de cómputo y del sistema de circuito cerrado de televisión, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, hasta por un monto de \$4,241,576.00 (Cuatro millones doscientos cuarenta y un mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Al no haber intervenciones, se aprobó por **UNANIMIDAD** el proyecto de Orden del Día con las observaciones planteadas en la mesa, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la contratación del servicio de soporte "Oracle Premier Support for Systems", para los servidores de misión crítica, para el ejercicio fiscal 2015, con la empresa Oracle de México, S.A. de C.V., por un monto total de \$343,717.68 (Trescientos cuarenta y tres mil setecientos diecisiete pesos 68/100 MN), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, anunció la entrega de observaciones de forma por parte de la Contraloría General.

El Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, comentó que se ampara la adjudicación en la fracción I del numeral 50 de los Lineamientos, sin embargo, se trata de Oracle como marca, y además se asume como propietario y dueño de los sistemas, por lo que se debe de valorar que se incluya también la fracción VI del mismo numeral 50.

Para el caso de los dos proyectos de acuerdo, si bien se incorporan los dictámenes que elabora la Unidad Técnica de Servicio Informáticos, ésta debe de ser de tipo técnico y hace falta incluir una justificación por parte de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios en la que se incluyan los criterios que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El área requirente debe de desarrollar los aspectos técnicos sobre la conveniencia y la pertinencia.

El Lic. Alejandro Fidencio González Hernández, dijo que se incorporaría una justificación desde el punto de vista administrativo por parte de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Al no haber intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo, con las observaciones generales formuladas en la mesa y entregadas por escrito.

ACUERDO
Núm. AU-03-01-2014

ÚNICO.- Se autoriza que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la contratación del servicio de soporte "Oracle Premier Support for Systems", para los servidores de misión crítica, para el ejercicio fiscal 2015, con la empresa Oracle de México, S.A. de C.V., por un monto total de \$343,717.68 (Trescientos cuarenta y tres mil setecientos diecisiete pesos 68/100 MN), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la actualización de licencias de software y la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipo de cómputo, comunicaciones, centro de cómputo y del sistema de circuito cerrado de televisión, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, hasta por un monto de \$4,241,576.00 (Cuatro millones doscientos cuarenta y un mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.**

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, anunció la entrega de observaciones de forma por parte de la Contraloría General.

El **Lic. Jesús Medina Franco**, comentó que en el considerando diecisiete, se debe de sustituir el numeral 48 de los Lineamientos, por el numeral 50, fracción V, y anunció la entrega de otras observaciones de forma al proyecto de acuerdo.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo, con las observaciones generales formuladas en la mesa y entregadas por escrito.

ACUERDO
Núm. AU-03-02-2014

ÚNICO.- *Se autoriza que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la actualización de licencias de software y la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipo de cómputo, comunicaciones, centro de cómputo y del sistema de circuito cerrado de televisión, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, hasta por un monto de \$4,241,576.00 (Cuatro millones doscientos cuarenta y un mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.*

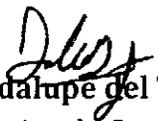
Al no haber más asuntos que tratar, y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el **Lic. Alejandro Fidencio González Hernández**, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, siendo las doce horas con veintitrés minutos del diecisiete de diciembre de dos mil catorce, levantó la Tercera Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité:

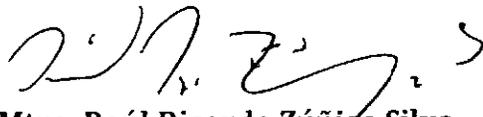
Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

INTEGRANTES

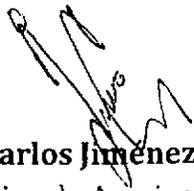
Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico



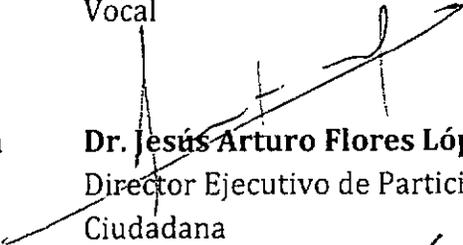
Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral
Vocal



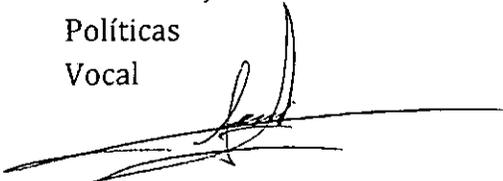
Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Capacitación
Vocal



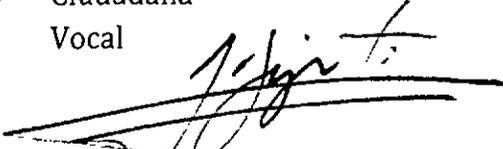
Lic. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones
Políticas
Vocal



Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana
Vocal



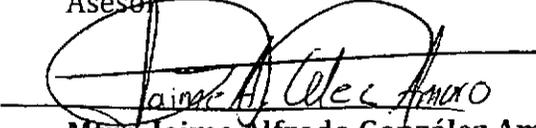
Lic. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos



**Lic. Jorge Alberto Diazconti
Villanueva**
Contralor General
Asesor



Lic. Evangelina Hernández Duarte
Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social, Transparencia y
Protección de Datos Personales
Invitada



Mtro. Jaime Alfredo González Amaro
Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos
Invitado